

PERON AL GOBIERNO SIN EXPLORADORES NI TRAIDORES

EVITA

ORGANO DEL PERONISMO DE BASE - Regional CORDOBA

\$ 100.—

Nº 14

Setiembre de 1973

P
PV
B

La Revolución Argentina: Al cabo de 5 años de Revolución Argentina, la camarilla militar lanza el GAN, que consistía en poner una fachada democrática a la superexplotación de la clase obrera y el pueblo, asegurar la dependencia a los grandes monopolios imperialistas, el enriquecimiento creciente de las clases dominantes. Contenía además, toda una maniobra destinada a integrar al peronismo al régimen, utilizando para esto su punta de lanza, la burocracia traidora, donde era fundamental la proscripción de Perón y donde la represión, tortura y asesinato tenían como objetivo aplastar nuestras luchas.

El triunfo del 11 de marzo fue la respuesta de la clase obrera y el pueblo a esta trampa de los explotadores. Significó lanzarnos tras el logro de reivindicaciones por las cuales habíamos votado, arrancamos sindicatos de manos

de los burocratas, recuperamos a nuestros compañeros combatientes de las cárceles, nos empezamos a movilizar en los barrios por reivindicaciones arrastradas durante muchos años, como viviendas, agua, luz, etc. Esta lucha contó con la actitud receptiva del gobierno del Presidente Cámpora y de la línea progresista de Puig y Righi.

En esta situación, retorna el General Perón, concretándose así una reivindicación levantada a lo largo de 18 años de resistencia, expresada en la sangre de cada compañero caído en cada lucha contra los burocratas y las patronales explotadoras, en cada movilización por nuestros justos reclamos. Pero la burocracia sindical y política sabía lo que iba a significar Perón frente a tres millones de compañeros: el cuestionamiento a sus privilegios, el repudio a la traición y la exigencia de solucio-

nes a nuestros problemas. Temiendo por el posible desenlace, masacraron al pueblo congregado en Ezeiza, impidiendo el contacto directo con Perón.

El golpe del 13 de julio y sus responsables

A la masacre de Ezeiza, le sucedió el golpe del 13 de julio, asentado por la camarilla reaccionaria encabezada por Lastiri y con participación activa de las FF. AA., desplazando de esta manera a Cámpora y toda la línea progresista del Poder Ejecutivo y amenazando a los gobiernos de las provincias y legisladores que más se les oponían, obligándolos a hacer "buena letra". Pero el objetivo fundamental era FRENAR NUESTRAS MOVILIZACIONES, CONTENER NUESTRAS LUCHAS.

¿Quiénes están detrás del golpe? La UIA (grandes industrias

y grandes oligarcas), la CGE (los capos de la burguesía industrial argentina —Gelbard, Broner— y los medianos y pequeños empresarios); los agentes de la CIA (López Rega - Osvaldo), los burocratas sindicales (Rucci, Miguel, etc.).

El justificativo del golpe fue "Perón Presidente", utilizando esta reivindicación del pueblo como pantalla para NO ROMPER CON LOS MONOPOLIOS, con la DEPENDENCIA, sino DESARROLLAR NUESTRO PAÍS DENTRO DE ESA DEPENDENCIA, manteniendo el rol de productor agropecuario, persiguiendo este sector que desde el 55 estuvo relegado en el reparto de ganancias, INCORPORAR CAPITALES EXTRANJEROS PARA FORTALECERSE y desde allí negociar con el imperialismo yanqui en mejores condiciones, para sacar una tajada más grande de la torta. (Sigue en la siguiente página)



El Peronismo de Base en Perkins

Con la presencia de todos los compañeros de fábrica, el día 30 de agosto se hizo una asamblea que tenía entre sus puntos del temario, el acatamiento o no a la movilización llamada por la cúpula sindical traidora —de Rucci, Miguel, Calace y demás tránsfugas—, para el día 31 para proclamar Perón Presidente.

Iniciada la asamblea los viejos traidores hoy disfrazados de peronistas, que en marzo de este año fueron barridos por la voluntad mayoritaria de todos los compañeros terminando así con 10 años de postergaciones y entregas, pusieron sobre la mesa lo que para ellos en ese momento significada Perón Presidente: la defensa de Rucci y el contenido que los traidores le daban a la minoría y la intención claramente expresada de abrir una brecha entre las bases y la conducción del sindicato. La respuesta de los compañeros no se hizo esperar, expresando su repudio con silbatinas y cascotazos, después que un compañero del Peronismo de Base de la Comisión Directiva denuncia-

ra las traiciones de los tránsfugas Galarsa, Angulo y demás hierbas, y denunciara al traidor Rucci afirmando que había que realizar el abandono de fábrica al día siguiente dando a éste, un carácter antiburocrático para terminar afirmando que en Perón Presidente se concretaba una reivindicación levantada a lo largo de 18 años de resistencia, es decir "Perón en el gobierno sin explotadores ni traidores".

Los compañeros peronistas de base de Perkins, hemos respondido con el peronismo de abajo a los traidores hoy disfrazados de peronistas y frente a quienes nos hemos propuesto no darles un tranco de poyo, al mismo tiempo que le ponemos el hombro al sindicato para apoyarlo y fortalecerlo porque consideramos que esto es expresión de las bases en la lucha reivindicativa, su instrumento de defensa y lucha, y levantamos reivindicaciones como la insalubridad de la sala de pruebas y la nueva revaluación de categorías, frente a lo cual llamamos a estrechar filas, a unirse y organizarse para alcanzarlas.

Perón al Gobierno sin...

Viene de la página anterior

ta. Lógicamente, para esto necesitan PAZ SOCIAL, TRANQUILIDAD, en consecuencia se vuelve una cuestión fundamental para Gelbard, Broner y demás explotadores, ya que sin este requisito LOS CAPITALES EXTRANJEROS NO VIENEN. Esto explica la presencia de la burocracia sindical en el gobierno, quien a través de la CGT y los aparatos (caso UOM) intentan ponerle freno a las luchas del movimiento obrero.

La presencia del General Perón y nuestra respuesta

Aquí nos preguntamos cuál es la posición de Perón frente a estos planes. Existe una coincidencia: Perón ha señalado que la situación económica del país es desastrosa —con lo que coincidimos— en consecuencia, hay que capitalizarlo; para esto sostiene que el camino es traer los capitales de afuera para desarrollarlo. Ahora bien, es necesaria tranquilidad, la paz social para que estas inversiones se realicen. Esta necesidad explica la presencia de Gelbard y los burocratas junto a Perón. La diferencia está en que Perón pretende utilizar esos capitales para fortalecer la economía, para luego cortar con todo tipo de dependencia; planteando el fortalecimiento va a traer una paulatina distribución de las riquezas. También hay que dejar claro que el General Perón durante estos 18 años ha denunciado permanentemente al imperialismo yanqui y las oligarquías norteamericanas, apoyándose en las luchas de los trabajadores, respondiendo

a nuestras necesidades cada vez que lo exigimos.

Pero también sabemos que el capital no viene a hacer obras de caridad, que tiene una sola ley, la de la utilidad y tanto sean yanquis, europeos o argentinos son explotadores y no se detienen ante nada, ni ante el dolor y la masacre de un pueblo para recuperarlo, y que la única forma de terminar con la opresión y la dependencia es construyendo la Patria Socialista a la cual llegaremos por la vía cruenta porque los criminales explotadores no van a dar lo más preciado que tienen, sus fábricas, sus tierras y el dinero, sin luchar. Porque lo que pretendemos NO ES UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DE LAS RIQUEZAS, SINO TODO EL PODER EN MANOS DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO. Para alcanzar este objetivo, vemos cómo la necesidad de organizarnos independientemente de los burgueses y burócratas traidores, construyendo nuestro propio ejército, nuestro propio poder popular.

Pero a este objetivo no llegaremos de un día para otro, sino después de recorrer un largo camino. Para poder hacerlo en las mejores condiciones, debemos aprovechar todos los instrumentos que nos favorezcan y estén a nuestro alcance. Hoy, un instrumento importante es el gobierno peronista con Perón a la cabeza, porque haremos de él un punto de apoyo en nuestras luchas. Desde allí atacaremos la raíz de la dependencia, los dólares se los sacaremos fundamentalmente a los explotadores de afuera y de adentro, expropiando sin ningún tipo de compensación al im-

perialismo, teniendo bien en claro que no podemos caminar ni un paso con la camarilla de Gelbard porque sabemos qué es lo que pretende y por qué ya tuvimos esta experiencia antes del 55, donde en otra situación, esa misma burguesía cuando vio disminuir sus ganancias, traido al frente popular y al General Perón, exigió mayor explotación pasándose en bloque a las filas del imperialismo y la burguesía, participando activamente en el golpe contrarrevolucionario de aquel año.

Tenemos bien en claro que toda reivindicación que signifique un paso adelante hacia el objetivo de la patria liberada, las vamos a lograr en un proceso donde los actores fundamentales seremos los trabajadores y el pueblo todo. Las iremos logrando con la movilización y con la organización. Organizándonos desde abajo, construyendo nuestras propias organizaciones de base, recuperando los sindicatos de manos de los traidores, construyendo nuestro propio poder popular. ES LO QUE NOS PERMITIRÁ IR EXPROPIANDO UNO A UNO A LOS EXPLOTADORES ARREBATANDOLES SUS FABRICAS, SUS TIERRAS Y SU DINERO PARA PONERLO EN MANOS DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO.

Todo esto está presente en nuestro voto al General Perón, dejando bien en claro que no compartimos el segundo término de la fórmula, por considerar a Isabel Martínez agente directo de la reacción y teniendo en cuenta que los burócratas y traidores ven en "Perón Presidente" la única posibilidad de mantener la dependencia de los trabajadores peronistas al aparato que ellos controlan, frenando al mismo tiempo el desarrollo de las

organizaciones independientes desde las bases y lograr el apoyo masivo a sus planes contrarrevolucionarios.

Votamos a Perón para profundizar el proceso revolucionario abierto el 17 de octubre de 1945, votamos a Perón haciendo nuestro un gobierno al que vamos a defender porque es una de las garantías del logro de nuestras reivindicaciones, una palanca de apoyo, lo que no significa que no vayamos a enfrentar toda medida que no responda a nuestros intereses, como por ejemplo la nueva ley de asociaciones profesionales.

VOTAMOS A PERÓN Y UN PROGRAMA que contempla como reivindicaciones inmediatas: **RESPECTO A LA VOLUNTAD DE LAS BASES** (La decisión de los compañeros de FIAT y Perkins de encuadrarse en el SMATA); **REINCORPORACIÓN DE LOS DESPEDIDOS, SALARIOS, VIVIENDA Y EDUCACIÓN DIGNAS** para nuestros hijos; **ELIMINACIÓN DE LA INSALUBRIDAD** en los centros de trabajo (como por ejemplo, pintura en Kaiser o Sala de Pruebas y Pintura en Perkins); **JUZGAMIENTO Y CASTIGO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CRIMENES** a lo largo de estos 18 años; **VIGENCIA DE LAS PARITARIAS**. Y todas aquellas otras reivindicaciones que significan un paso adelante en nuestro camino hacia la patria socialista como son: **ESTATIZACIÓN DE LA BANCA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**; **EXPROPIACIÓN SIN COMPENSACIÓN DE LOS MONOPOLIOS**; **CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCIÓN**; **EXPROPIACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS**; **ROMPIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y DESCONOCIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA**.

Perón Presidente con la Movilización Permanente

La Toma de FIAT

Con la toma de Fiat Concord desde el 21 al 24 de agosto, se dio uno de los pasos más importantes en el proceso de recuperación sindical iniciado el 26 de octubre de 1971 cuando la dictadura disolvió los sindicatos combativos SITRAC-SITRAM.

En ese momento Lanusse, su ministro San Sebastián, y

Peró lejos de eso los compañeros emprendimos un trabajo de organización desde abajo, hombre a hombre, poniendo en práctica las enseñanzas sacadas anteriormente. Muchas veces dejamos pasar aparentemente las provocaciones de la patronal o de la burocracia, que buscaban sobre todo la aparición de activistas para luego descabellarlos. Todo eso lo discutíamos en nuestra agrupación de base, analizábamos las actitudes de nuestros enemigos y fuimos elaborando las tácticas más correctas, teniendo en cuenta por sobre todas las cosas, que la fuerza principal con que contábamos era la unidad de todos los compañeros de planta y la combatividad que cada uno ponía a medida que comprendía mejor el objetivo por el que luchábamos.

Después de un año de trabajo y lucha, y no obstante la voluntad de los trabajadores expresada en un plebiscito (1399 votos, por SMATA contra 177 por la UOM), el Ministro de Trabajo de Lanusse, San Sebastián, dictó el diciembre de 1972 un decreto inconstitucional e ilegal por el cual nos encuadra arbitrariamente en la Unión Obrera Metalúrgica.

El sirviente de la patronal y aliado de la burocracia desconoció así la soberana voluntad de los trabajadores e impuso desde arriba y por la fuerza el encuadramiento sindical que más les convenía. Porque los obreros de FIAT elegimos el Sindicato de Mecánicos en primer lugar porque nos corresponde por nuestra actividad laboral específica (idéntica a la de IKA-Renault, Peugeot, o cualquier otra fábrica de automóviles); y además porque de esta manera nos unimos en una sola organización al conjunto de los 12.000 mecánicos de Córdoba, en un Sindicato fuerte y recuperado donde las bases tienen la posibilidad de practicar la democracia sindical. Por el contrario se nos quiere encerrar en la UOM, sindicato que no nos corresponde por rama de la industria, y cuya dirección burocrática y traidora, lejos de unir en su seno a los trabajadores metalúrgicos de Córdoba los mantiene divididos, sin querer dejarlos afiliar, y donde los despidos y el matonaje amenazan permanentemente al que se atreve a abrir la boca. A eso se suma la segura creación de la "Seccional Ferreyra" de la UOM (si llegaran a lograr afiliar a los compañeros de FIAT), a la que pueden intervenir por cualquier motivo desde Buenos Aires los Rucci y Miguel en combinación con los Simó, Quatreci, etc., dejando intacta a la Seccional Córdoba. En una palabra volver directamente al sindicato por fábrica, aislado y descabellado cuando sea necesario. Por todo eso la masa de trabajadores elegimos nuestro encuadre en el SMATA - Seccional Córdoba.

LA LEY LES SIRVE SOLAMENTE A LOS QUE LA MANEJAN

Cuando el 25 de Mayo asumieron las autoridades elegidas por el pueblo, pensamos que cumplirían las promesas preelectorales.

El 28 de Mayo la Nueva Comisión Interna, electa democráticamente por unanimidad, comenzó a transitar el camino de la ley, en la esperanza de que el Gobierno elegido por el Pueblo la respetaría y cumpliría con los plazos de la campaña electoral. Se



presentaron todos los requisitos de la ley de Asociaciones Profesionales, se golpearon las puertas de la Presidencia de la Nación, del Ministerio de Trabajo, del Gobernador y Vice de la Provincia, de los legisladores provinciales y nacionales, etc., etc. También se mantuvo informada a toda la clase obrera y pueblo de Córdoba por medio de la prensa. Toda esa "legalidad" sirvió de poco y nada. Las presiones de la burocracia amenazada en su sillón, y la patronal asustada por una fuerza organizada de los trabajadores que cada día le arrancaría nuevas conquistas, sumado a las *mentiras* hechas públicas en solicitudes millonarias, encontraron en el señor Ricardo Otero, Ministro de Trabajo, el mejor defensor de sus planes de tránsito y explotación, como hombre que es de la camarilla de la dirección nacional de la Unión Obrera Metalúrgica.

En el número anterior de "EVITA" ya preveíamos este desenlace y sus consecuencias. Por eso no nos quedamos solamente en la "legalidad". Al contrario, continuemos la organización y movilización más que antes.

OPTAMOS POR MÉTODOS MÁS EFICACES

Frente a esta situación, no nos quedó a los trabajadores más que un camino: la realización de una asamblea donde el conjunto de los obreros tuvieron la posibilidad de participar activamente decidiendo en forma democrática la toma de fábrica; rechazándose así los métodos verticalistas y burocráticos, reemplazándolo por la verdadera democracia obrera. Las exigencias fundamentales eran: 1) el respeto a nuestra voluntad de encuadrarnos en el SMATA expresada en reiteradas oportunidades. 2) reconocimiento de los cuerpos orgánicos surgidos por elecciones. 3) pago del sábado inglés. 4) el pago de la quincena a los 5 días corridos según el último convenio firmado por el SITRAC.

Distintas fueron las respuestas surgidas de esta lucha. Así el Gobierno Nacional por boca de su ministro el burócrata Otero dijo un NO rotundo a nuestra lucha, apoyándose en el decreto de la Dictadura Lanusse, exigiendo el desalojo policial de los compañeros demostrándose claramente qué intereses representa: los de las patronales imperialistas y la burocracia.

El Gobierno Provincial, que se encontró, por un lado frente a una justa rei-

López Aufranc con sus tanques, en alianza con la patronal imperialista y la burocracia sindical de la UOM, pensaron barrer para siempre las luchas de los compañeros de Fiat que habíamos desarrollado una de las experiencias más elevadas de la historia sindical argentina.

Somos conscientes que al no haberse logrado todavía el objetivo principal (el encuadramiento sindical) esa lucha continúa y exige la firma de los compañeros y el apoyo masivo de todos los sectores obreros y populares y de las organizaciones revolucionarias, como ocurrió con la presencia en puerta de fábrica de más de 2.000 compañeros después del acto realizado el 22 de agosto frente a la CGT. A la vez que exigimos al gobierno provincial que cumpla con su mandato y se ponga del lado de los trabajadores.

LA EXPERIENCIA DE EMPLEAR NUESTRA METODOLOGÍA

La toma, con su duración por 4 días y la experiencia organizativa interna de los compañeros; la formación de las patrullas y puestos de vigilancia; la discusión permanente y democrática de los términos en que se hablaba con las autoridades y la patronal; y las muestras de solidaridad recibidas tanto de nuestra familia que se unieron así a nuestra lucha como de los demás compañeros de clase, han dejado saldo positivo: la consolidación de la conducción electa por las bases; la formación de un numeroso grupo de activistas que a través de su propia experiencia han llevado adelante un conflicto, pulsando paso a paso el estado de combatividad propia y de los compañeros; demostrar al Gobierno, a la patronal y a los burócratas que se seguirá la lucha hasta sus últimas consecuencias. También ha servido para conocer mejor a muchos supuestos "aliados" que realmente se echaron atrás al momento de definirse (caso Diputados del Frejuli), y desnudar más a los ya conocidos enemigos.

Pero por sobre todo eso, este proceso de recuperación sindical nos viene demostrando que la batalla emprendida no es fácil. Que al enemigo no hay que derrotarlo solamente, sino que hay que vencerlo.

Ahora le hemos dado una tregua de quince días —que vencen el 30 de setiembre— para que Otero, que cuenta ya con todos los elementos de juicio, se defina en el expediente que tiene en su Ministerio.

No tenemos ninguna confianza en este socio de Rucci y Miguel, que para más se ha llevado a su lado, como Asesor de Gabinete, al tránsfuga cordobés Mauricio Labat.

DEBEMOS PROFUNDIZAR LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN

Nuestra tarea inmediata es profundizar la discusión con los compañeros de planta; exigir todos los días, sección por sección, el estricto cumplimiento de la legislación laboral y la satisfacción de nuestras reivindicaciones específicas, encargándolas a través de la Nueva Comisión Interna y de los delegados y activistas reconocidos; ir planeando entre todos, los medios de lucha más eficaces y contundentes, que pequin donde realmente duele; para lograr una resolución favorable del conflicto; organizar y consolidar el grupo de activistas hasta lograr que sea un verdadero cuerpo donde cada uno vaya tomando y asumiendo las responsabilidades de conducción.

La lucha continúa hasta aplastar definitivamente al enemigo.

Control Obrero de la Producción

Todo Blindado LAS OCUPACIONES DE FÁBRICA COMO ARMA DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores peronistas llevamos muchos años de lucha contra la explotación de los capitalistas nacionales y extranjeros. Y luchamos por mejores condiciones de vida y para que las fábricas dejen de ser campos de concentración donde nos obligan a hacer el mayor esfuerzo físico posible y producir a ritmos cada vez más acelerados.

Durante todos estos años las OCUPACIONES Y TOMAS DE FÁBRICA Y LUGARES DE TRABAJO, han sido una de nuestras armas más importantes para hacer retroceder a las patronales, porque muchas veces hemos parado la producción y transformamos a las fábricas en trincheras de lucha para enfrentar la represión y organizar nuestras propias fuerzas.

Durante la "Resistencia Peronista" ocupamos miles de fábricas y talleres: durante el gobierno de Frondizi gestamos uno de los más importantes conflictos con la ocupación del Frigorífico "Lisandro de la Torre" pidiendo que les fuera entregado a los trabajadores y como respuesta fuimos desalojados por los tanques de las FF. AA.; durante el gobierno de Illia volvimos a usar las tomas de fábrica como arma fundamental de lucha contra la explotación y la represión; y durante la dictadura militar la lucha desde las fábricas por la defensa de nuestro salario, el repudio a la represión y los asesinatos, el apoyo a nuestros hermanos explotados, fue el arma principal para derrotarla, uniendo nuestras luchas con las que se desarrollaban en los barrios.

Acá en Córdoba, como en el resto del país, debemos tener muy en cuenta los resultados de las experiencias en Kaiser y Fiat.

Con el triunfo electoral del 11 de marzo y el gobierno de Cámpora, los trabajadores aprovechamos la oportunidad para reconquistar todos los derechos perdidos durante estos 18 años y nos largamos a las OCUPACIONES MASIVAS DE LUGARES DE TRABAJO, ocupaciones que tuvieron dos objetivos: primero: exigir el cumplimiento de nuestras reivindicaciones laborales, enfrentando a las patronales (salarios, beneficios sociales, mejores condiciones de trabajo); segundo: recuperar nuestros sindicatos que también durante estos 18 años de resistencia quedaron en manos de los traidores entregados a los gobiernos de turno. Recuperación de nuestros sindicatos que exigimos a partir de la movilización, la asamblea de base, la democracia obrera, la denuncia de traidores, la expulsión de los agentes patronales y los "botones".

Durante el poco tiempo que duró el gobierno de Cámpora, se produjeron MILES DE OCUPACIONES en todo el país. Y frente a esas ocupaciones comenzaron a temblar los patrones y las burocracias, que vieron peligrar sus privilegios. Cuando la burocracia desplaza a Cámpora del gobierno y a los ministros como Righi —ministro del Interior— permitieron esas ocupaciones como real ejercicio de la democracia popular, lo primero que hicieron fue prohibir las ocupaciones por "ilegales", es decir, declararon ilegal la democracia obrera y popular, no solamente mediante los clásicos "decretos" (como hacia la dictadura militar) sino también mediante el matonaje, la violencia y los grupos para-políticos.

Durante el gobierno de Cámpora EL AVANCE MAS IMPORTANTE QUE DIMOS LOS TRABAJADORES FUE EL DE EJERCER LA VERDADERA DEMOCRACIA DE BASE, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES Y APLICANDO MEDIDAS DE FUERZA CONTRA NUESTROS VERDADEROS ENEMIGOS DE CLASE: LAS PATRONALES NACIONALES Y EXTRANJERAS Y LA BUROCRACIA POLÍTICA Y SINDICAL.

Avanzamos mucho en la formación de nuestras propias direcciones de base, verdaderamente representativas, en la elección de delegados, comisiones internas, direcciones sindicales provisionales y exigencias a la C.G.T. y el gobierno para que se profundice el proceso revolucionario que votamos el 11 de marzo.

Pero cuando el matonaje de la burocracia volvió a la ofensiva contra la democracia sindical y contra las direcciones de base, nos dimos cuenta que la lucha era semejante a la época de la dictadura, con la única diferencia de que no estaban los tanques en las calles de López Aufranc y la Gendarmería, pero si estaban los "fierros" de los matones y los grupos para-políticos actuando con toda impunidad. Además, está como ministro de Trabajo uno de los traidores más importantes: el representante de la burocracia de la U.O.M., OTERO que devolvió a la burocracia los sindicatos recuperados como el caso de los Taxistas; que nombra asesor a un personaje siniestro como es Labat con cargo "ministerial" y sueldo "millonario"; que desconoce la voluntad de las bases y defiende a los matones como en el caso de Fiat; que permite intervenciones a sindicatos recuperados por comisiones provisionales como el caso de A.T.S.A., etc.

UN PASO ADELANTE: EL CONTROL OBRERO

De todas estas ocupaciones, sin embargo, hay dos que debemos tener muy en cuenta: las realizadas por los obreros de "MOLINOS RÍO DE LA PLATA" en Avellaneda, Buenos Aires, y en el "DIQUE PASO DE LAS PIEDRAS". En ambas oportunidades, los compañeros no solamente ocuparon el lugar de trabajo sino que AVANZARON EN SUS MÉTODOS CONTINUANDO CON EL TRABAJO DE LAS EMPRESAS BAJO SU CONTROL DIRECTO.

En el caso de "MOLINOS RÍO DE LA PLATA" exigieron mejores condiciones de trabajo, pero a la vez, denunciaron a esta empresa del monopolio BUNGE Y BORN que está perjudicando a toda la población con mercadería en muy mal estado, condiciones inhumanas de salubridad y la manera en que estaban aumentando los precios de los productos. Los compañeros

exigen participar en el control sobre las condiciones en que deben producirse las mercaderías para evitar perjuicios a la salud del pueblo y el control sobre los precios de los productos, para evitar que la empresa tenga ganancias extrañas.

En el caso de "PASO DE LAS PIEDRAS", los compañeros contaron con la colaboración de los Técnicos del Estado, que apoyaron la ocupación y la producción en manos obreras. En este caso denunciaron a la empresa contratista BECEA, que igual que otras empresas, ganaron las licitaciones mediante poderosos "acomodos" en complicidad con la dictadura militar y a la vez que inflan los costos de la obra, trabajan con material de mala calidad. Los compañeros exigieron el control obrero sobre la realización de la obra.

En estos dos ejemplos —como muchos otros que quedan desconocidos— los trabajadores dimos un paso adelante, demostrando que nuestro interés también es el de "reconstruir el país" y que no nos interesa solamente obtener un mejor salario. Estas experiencias demuestran que nuestro interés fundamental es de atacar las ganancias de las empresas, el robo al pueblo, al acomodo y la injusticia. Pero que nuestro aporte a la "reconstrucción del país" que se debe hacer con NUESTRA PARTICIPACIÓN DIRECTA Y EFECTIVA EN LAS DECISIONES, porque esa reconstrucción no la van a hacer los Gelbard, los Rucci, los Otero, y la mayoría de los diputados y senadores que ganan 800.000 y 1 millón de pesos mensuales.

QUE ES EL CONTROL OBRERO?

El control obrero sobre la producción y las ganancias de las empresas es una reivindicación propia de los trabajadores, es decir DE LOS QUE REALMENTE PRODUCIMOS y no de los capitalistas o funcionarios del gobierno.

Esta reivindicación está incluida en los programas obreros de "La Falda", "Huerta Grande" y el programa del "1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos".

Por supuesto que no está en el programa de Rucci.

Para aclarar mejor los tantos y evitar las confusiones, debemos definir que es para los trabajadores el "control obrero", como debemos aplicarlo, y qué diferencias existen con otras medidas que proponen las patronales y la burocracia.

1º) Para los trabajadores peronistas el control obrero significa:

a) La producción de todas las empresas del país, sean estatales o privadas, debe tener en cuenta las necesidades del pueblo explotado y no las ganancias, el lucro de los capitalistas.

b) Los trabajadores somos los que realmente sabemos qué necesita el pueblo para vivir en buenas condiciones y en consecuencia mediante el control obrero exigimos que el Estado obligue a todas las empresas a producir eso que el pueblo necesita y no lo que les de más ganancias, las cosas de lujo, los productos costosos, las ventas infladas por la propaganda, etc.

c) La producción de las riquezas en nuestro país, se haga para mejorar las condiciones de vida del pueblo y no para que el imperialismo se lleve las ganancias (petróleo, hierro, acero, energía eléctrica, caminos, etc.).

d) Es prioritario hacer todos los gastos necesarios para la educación del pueblo, la salud pública, los beneficios sociales a los ancianos, mujeres y niños, y no el gasto de los militares, la oligarquía y los burócratas privilegiados. Estos gastos deben ser pagados por los capitalistas a través de impuestos a sus ganancias.

e) Para que todo esto sea posible, los trabajadores debemos participar en la planificación de la producción, a través de nuestros propios organismos representativos, que evidentemente no son la C.G.T. manejada por Rucci, Miguel, Otero, etc.

En cada empresa del país quien decide la producción necesaria somos los trabajadores de esa empresa y no los patronos y sus empleados sirvientes.

f) Los trabajadores mediante nuestros propios organismos de base, fijemos los planes de producción, las ganancias de la empresa, la distribución de esas ganancias, los planes de inversión, los sueldos, los balances, etc.

g) Esta participación de los trabajadores en el control de las empresas, lo haremos a través de nuestros representantes elegidos democráticamente por las bases (para evitar que se filtre algún burocrata, más patronal que obrero).

h) Los representantes obreros actuarán como comisión interna o como cuerpo de compañeros elegidos para tal fin, con

(Sigue en página 6)

QUE PASO CON LAS ELECCIONES DE A.T.E.?

Otra de las luchas de las bases cordobesas es la que venimos dando los trabajadores afiliados a A.T.E. por la recuperación de nuestro sindicato. Los días 21 y 22 de agosto pasado se realizaron elecciones generales donde participaron dos listas. La Azul apoyada desde atrás por el burócrata Castro (hasta entonces Secretario General), las 62 Organizaciones Normalizadas y la Juventud de Trabajadores Peronistas. La Morada y Blanca que apoyó nuestra organización, surgida desde las bases junto con la Comisión Interna y Cuerpo de Delegados de I.M.E., recuperados tiempo atrás de las manos de la burocracia. Estas elecciones habían sido planteadas para el 20 de julio, en aquel momento la Junta Electoral, manejada por los burócratas, pretendió impugnar la lista Morada y Blanca, no así la Azul que estaba llena de irregularidades. Fue entonces cuando una Asamblea masiva realizada en la planta de I.M.E. dio por tierra con esta maniobra haciendo que se poserguen las elecciones por 30 días.

Sin embargo la burocracia al ver que iba a perder su sillón apeló nuevamente al fraude no permitiendo votar a 800 compañeros de I.M.E. y asumiendo la conducción del sindicato a las 24 horas de efectuadas las elecciones: sin existir vedor del Ministerio de Trabajo, ni actas electorales, ni escrutinio definitivo, actitud repudiada en una posterior Asamblea masiva de los trabajadores.

En las elecciones la camarilla de Castro recurrió a toda clase de maniobras: se utilizó desde inflar padrones, como el del Hospital de Clínicas, Hospital de Niños, Vialidad, Escuela de Aviación, etc., hasta hacer votar a compañeros fallecidos, o a gente con

nombre supuesto a quienes acompañaba el diputado Castro, quien intercedió para que los votantes no presentaran documentos, apareciendo luego el verdadero afiliado exhibiendo su documento y encontrándose con que "ya había votado", o también "desinflando" el padrón de I.M.E. o haciendo votar a inválidos y despedidos de no se sabe dónde y mil artimañas más, todas impulsadas por el traidor CASTRO, que fiel a su tradición de burócrata votó —junto con todos los diputados del Frejuli— para que no se tratara el proyecto donde se apoyaba la decisión de las bases de FIAT de encuadrarse en el SMATA. Otra de las maniobras fue impedir votar a más de 400 compañeros de I.M.E. que no pudieron hacerlo por el corto tiempo que estuvieron expuestas las urnas (solamente 3 horas). Mientras que en otros lugares con apenas 40 afiliados estuvieron expuestas los dos días previstos para las elecciones.

Todo lo descripto posibilitó la derrota de las bases que se expresaban en sus dirigentes más combativos y honestos nucleados en la lista Morada y Blanca. Estos hechos fueron repudiados en una posterior asamblea se exigió la reapertura de las urnas para que aquellos compañeros pudieran votar. A pesar de semejante fraude ganan por sólo 114 votos.

La lista Azul integrada por el Frente de Agrupaciones Peronistas, que se autotitulan "combativas" no han vacilado en efectuar o consentir el fraude para tratar al spartito sindical, algunos engañados y otros concientemente.

Esta nueva Comisión Administrativa, así surgida y en la cual reconocemos la presencia de compañeros honestos, tiene por delante dos caminos: aislarse

en la cúspide donde serán tragados por el nefasto sector Ortodoxo que en parte integran esa Comisión y merodean constantemente en el gremio a la espera de lanzar su zarpazo al menor desliz; o apoyarse en las combativas bases de I.M.E. y asumiendo sus propuestas reivindicativas y políticas convertidas en instrumento de la lucha de los obreros de A.T.E.

Sin duda alguna también deberán corregir el concepto vertido en la revista "El Peronista" donde, con una caracterización totalmente falsa de las elecciones pretenden acusar a la lista Morada y Blanca de hacer el fraude. Es ilusorio que aquéllos que no tienen el aparato tengan alguna posibilidad de realizar fraude o cualquier maniobra.

Esta Comisión apoyada por JTP, JP y otras agrupaciones que no estuvieron en el largo proceso antiburocrático y antidictatorial, tendrá que seguir el mandato de las bases si no quiere ser rodeada y tragada por los sectores claudicantes de Castro. En este camino alentaremos a la Comisión y le exigiremos continuamente como ya los obreros de I.M.E. han venido haciéndolo, cuando en oportunidad del paro del traidor Rucci para el día 31, la asamblea de las bases de I.M.E. exigieron a la nueva Comisión que se retracte de su adhesión incondicional al paro y cambie por la adhesión pero con la consigna "Perón al gobierno sin burócratas y traidores". También se le exigió retractarse de la posición adoptada por las "62 organizaciones" donde habían apoyado la filiación a la UOM de los obreros de FIAT, contrariando el sentir tanto de FIAT, como de I.M.E., retractación que efectivamente tuvo lugar.

Nosotros creemos que los compañeros combativos de la Azul deben ga-

narse desde abajo la confianza que hoy no tienen.

Y con relación al ingreso de A.T.E. a las "62 organizaciones", creemos que esa medida debe consultarse a las bases sobre la participación o no en dicho organismo, donde han trenzado los legalistas y ortodoxos a espaldas de las masas. Toda decisión política que asuma A.T.E. ante el movimiento obrero de Córdoba no debe tomarse sin asamblea de planta y sin consulta al Cuerpo de Delegados porque si no es así serán los simples burócratas que levantan la mano al unísono para votar posibilitando que los utilicen a ellos y a todas las bases combativas detrás de las estructuras burocráticas o, posiciones sectarias. Vamos a exigir también que se expida sobre la ley de Asociaciones Profesionales proyectada por Rucci y Otero, ley que posibilita la verticalización del movimiento obrero en beneficio de la burocracia.

Los trabajadores de A.T.E. debemos estrechar filas en torno al peronismo revolucionario para desde allí profundizar nuestra lucha y responder a cualquier intento de intimidación a las bases. Que los combativos de la Azul se jueguen con nosotros por nuestras reivindicaciones inmediatas y nuestras políticas; decisión por asamblea de la participación en las "62 organizaciones", NO a la ley de Rucci y Otero, NO al "pacto social" que prohíbe las paritarias por dos años, por el encuadramiento de los obreros de FIAT en el SMATA; por una obra social integral y completa que atienda las reales necesidades de los trabajadores; por la efectivización de los transitorios y contratados y por seguir impulsando la democracia obrera hasta llegar a concretar una verdadera dirección de base.

LA VILLA SE MOVILIZA

Villa El Libertador es un barrio de 25.000 habitantes, que se encuentra marginado de: Asistencia Social, agua, luz, transporte, educación y donde vive gente trabajadora y humilde.

Hace pocos días se creó una situación crítica en el barrio por la muerte consecutiva de 3 personas: un joven y dos padres de familia, trabajadores; por causa de la delincuencia, donde nace una situación de inseguridad en el resto de los vecinos, que se aumenta por la oscuridad del barrio y las condiciones de calles y baldíos.

Esta situación es interpretada por la Mesa de trabajo del barrio constituida por todas las instituciones del barrio: Centro Vecinal, Unidad Básica, Madres de Guarderías, Grupo Sanitario, Comunidad Cristiana, etc., que da los primeros pasos para llevar adelante en forma organizada la conquista de nuestras reivindicaciones.

Surge una asamblea con los vecinos, donde se marca claramente las causas de la delincuencia que son fundamentalmente:

- Falta de fuentes de trabajo.
- Inestabilidad y escaso pago del mismo.
- Total desamparo a la juventud.
- Falta de Educación: General y Técnica.

Así comienza la participación activa de los vecinos que plantean los distintos problemas que ven-

mos sufriendo: agua, luz, transporte, salud, seguridad con una policía sana y no torturadora ni represiva. Como decían algunos carteles:

TRABAJO Y ESCUELAS PARA ELIMINAR LA DELINCUENCIA. CADA FABRICA CERRADA ES UN APORTE A LA DELINCUENCIA.

Como primer paso para hallar la solución, se plantea traer las autoridades a deliberar en la villa. Nos damos a la tarea de ampliar la movilización para tener mayor fuerza como barrio y poder llevar adelante una medida de lucha, toma de barrio; a decidir en la próxima asamblea con la participación del resto de los vecinos.

En esta segunda asamblea por decisión unánime decidimos la toma del barrio; para ello nos organizamos en grupos para: piquetes, prensa, móvil, una olla popular en la plaza, sanidad; centralizados en la Mesa de Trabajo.

Se decide comenzarla a la 0 hora para garantizar la permanencia de todos los vecinos. Se controla con barricadas y carteles las entradas permitiendo solo llegar a los proveedores de pan y leche que debían vender en la plaza a precio de costo.

Se realiza una asamblea en la plaza de aproximadamente 3.000 personas contando con la solidaridad activa de barrios vecinos como: Comercial, Vicor., Sta. Isabel

y se hacen presentes las autoridades municipales, el gobierno justifica su ausencia. Las autoridades proponen traer las soluciones con posterioridad, pero los vecinos exigen que deliberen en la propia Villa y que den soluciones concretas a los problemas planteados; lo cual se hace comprometiéndose a dar soluciones inmediatas: luz, calles, baldíos, transportes, se contrata a dos médicos que estaban ad honorem y se expropia un terreno y lo de el club de los japoneses.

Continuando con la defensa de nuestros derechos y al agudizarse el problema por la muerte de otro compañero se realiza otra asamblea a la espera del Gobernador; no vino, por lo tanto decidimos marchas a la gobernación; y ante la presencia de mujeres con niños optamos por retomar el barrio. Tres días después se hace presente O. Cano en la Plaza de la Villa donde se concentra gran cantidad de vecinos. Se le plantean nuevamente todas nuestras exigencias y se le hace entender que en esta sociedad donde existen privilegios para una minoría; donde ricos empresarios viven a costa del trabajo de los pobres; donde hay barrios con todas las comodidades y lujos y otros que no tienen lo mínimo indispensable; el gobierno votado por el pueblo debe responder y ponerse a disposición del mismo y de sus necesidades. En esa medida

tendrá el respaldo de los trabajadores.

De todo este proceso vemos que algunas conquistas se obtuvieron; pero seguimos alertas ya que la mayoría han quedado sólo en promesas.

Estas experiencias nos demostraron que en la lucha por nuestra reivindicaciones más sentidas nos vamos uniendo, nos vamos organizando como pobres y como peronistas.

Porque quedó demostrado que sólo con nuestra participación, nuestra unidad somos fuertes y vamos siendo más eficaces en la conquista de lo que nos corresponde como derecho. Ya que las soluciones no caen del cielo, sino hay que conquistarlas.

Ahora estamos, más unidos y participamos de la toma de un barrio muy cercano donde una vez más los trabajadores son estafados por los capitalistas; en este caso el estafador BRESSIN que se declaró en quiebra y dejó hipotecado todo un barrio. Ya que creemos que nos debemos ir apoyando los barrios pobres y encarar así, unidos nuestros problemas comunes en la marcha hacia un proceso que nos lleva a la total liberación; como así también ir transformando nuestro número en fuerza y desarrollando día a día el poder popular.

Centro Obrero Blindado..

(Viene de página 4)

mandato expreso de las bases, a las cuales deben rendir cuenta permanentemente de lo que se hace y se decide a nivel de conducción de la empresa.

Alguien podrá decir que esto no se puede llevar a la práctica, porque las empresas trabajan para obtener ganancias y porque los obreros no estamos capacitados para dirigirlas, ya que se necesita estudios, conocimiento, etc.

En primer lugar, efectivamente, los trabajadores afirmamos que para "reconstruir" el país, para "salvar al pueblo", las empresas deben producir para el pueblo y no para los beneficios particulares de unos pocos capitalistas. Si a los empresarios no les gusta, que dejen las fábricas, que se vayan o de lo contrario las van a perder por la fuerza, porque acá no hay término medio: o las empresas donde trabajamos sirven para beneficios privados de los capitalistas a costa de nuestro sacrificio o sirven para beneficio de los propios trabajadores y del pueblo todo. — Quien querrá poner términos medios, como aquellos que dicen que los capitalistas deben aflojar un poco y los trabajadores deben producir más para que "todos unidos" reconstruyamos el país, son unos mentirosos, unos falsos, o creen en los reyes magos.

En segundo lugar, los trabajadores podremos tener pocos conocimientos sobre el manejo de las empresas por varias razones, entre ellas: 1) porque nunca se nos dió la educación que necesitamos porque tenemos que trabajar desde chicos; 2) porque el conocimiento técnico está reservado para los hijos de los capitalistas, y 3) porque los capitalistas han hecho del manejo de las empresas una cosa muy complicada para sacar mejor las ganancias (libros de comercio, manejo de dólares, problemas de "mercado", la competencia, etc. . .), que son problemas propios del capitalista y no del trabajador.

Aún reconociendo que nos falta capacidad todavía, esto no es problema porque los trabajadores sabemos mejor que nadie qué se debe producir para el pueblo y qué es producción innecesaria, sobrante, costosa. Además, porque tenemos el apoyo de muchos compañeros técnicos, científicos, estudiantes, profesionales, intelectuales, que están decididos a sumarse a la lucha aportando sus conocimientos como uno más de nosotros y no como un patrón. Y además, estamos dispuestos a aprender los conocimientos técnicos necesarios haciendo de las universidades y escuelas tecnológicas verdaderos lugares de enseñanza popular, como hicieron en Cuba, Vietnam, China, etc. Por otra parte, en un primer momento, para salir del paso, se contraten a los técnicos que trabajan para los patrones, trabajan para nosotros.

Los trabajadores hemos aprendido en la lucha que la "reconstrucción" del país y la justicia social no va a venir de arriba. Eso se conquista, se obtiene con la lucha. Y además, hemos aprendido que todos los problemas de la conducción de las empresas, como los problemas de gobernar, se solucionan con la firme y unida voluntad de los trabajadores para tomar nuestras decisiones. La voluntad política del pueblo para gobernarse, educarse y producir lo que realmente necesita —eso es el socialismo— es la solución a todas las crisis que los capitalistas explotadores no pueden solucionar.

LAS PROPUESTAS DE LAS PATRONALES Y LA BUROCRACIA: La Cogestión obrero-empresaria.

Para diferenciar bien qué proponemos los trabajadores y qué proponen los explotadores y sus aliados, tomemos un ejemplo concreto y veamos las diferencias y dónde están los engaños.

Una empresa de Buenos Aires "Artefactos de Gas Llama Azul S.A.", que se encuentra con graves problemas financieros, propuso —a los trabajadores a través del sindicato— la co-gestión obrero-empresaria, a fin de colaborar para sacar la empresa a flote.

¿Cuál es la propuesta? Que los trabajadores de la empresa queden con el 30% de las acciones (socio minoritario), con un representante en el directorio, a cambio de un apoyo efectivo —un apoyo político— a la empresa. El director-representante obrero, está nombrado por el cuerpo de delegados (que responde al sindicato).

Veamos nuevamente cuáles son las bases de la co-gestión: 1.— la propone la patronal, que se encuentra con problemas económicos, de modo que no la propone una empresa que tenga buenas ganancias.

2.— la propone para que sea llevada a la práctica por el sindicato, es decir por la burocracia, sin hacer referencia a la existencia de una participación activa de las bases en

asambleas.

- 3.— Se les pide colaboración para que ayuden a la empresa, lo que significa: no hacer huelgas, no pedir mayores salarios, trabajar mucho más que antes, producir más, sentirse "dueño" de la empresa, etc. . .
- 4.— Se le otorga a los trabajadores el 30% de las acciones —que valen muy poco porque la empresa está en déficit—, lo que significa tener la minoría y en consecuencia, no tener capacidad para decidir qué es lo que se debe hacer (ya que la mayoría está en manos de los empresarios).
- 5.— Se les asigna un representante, dentro de un directorio que debe tener por lo menos cinco o seis miembros, de manera que es una figura decorativa. Ese representante, seguramente será "comprado" con prebendas por la patronal, prebendas que se favorecen al no existir una real democracia de bases que controle y participe en las decisiones.

De manera que esta propuesta de co-gestión obrero-empresaria, que proponen los capitalistas y aceptan los burocratas, es una forma de hacer participar a los trabajadores en la defensa de los intereses burgueses y el acomodo de la burocracia, porque se va a exigir que los obreros no pidan nada —este es el apoyo— a cambio de una participación que los coloca de furgón de cola de los capitalistas.

La diferencia con el control obrero es total. El control obrero —como hemos visto— está dirigido a poner la dirección de la empresa nacional o privada en manos de los trabajadores para evitar ser furgón de cola de los patronales. Tan es así, que un diario que responde a los empresarios ("El Economista") dice: "Sin duda habrá de ser seguido con mucho interés, dada las dificultades por las que atraviesan numerosas empresas del país, para las cuales la colaboración de su personal es la forma que puede representar una solución. En este sentido, la co-gestión se presenta como una solución anticipada a los problemas actuales de la empresa privada nacional". Es decir, es la solución de los problemas del capitalismo.

Es evidente que las patronales antes de perder todo, prefieren perder algo para recuperarlo a corto plazo, sobre la base del mayor esfuerzo y el silencio de los trabajadores. Para eso cuentan con el apoyo de la burocracia también interesada en frenar la lucha de la clase obrera.

EL CONTROL OBRERO ES UN PASO HACIA LA PATRIA SOCIALISTA

Los trabajadores peronistas sabemos distinguir bien entre una solución de fondo a nuestros problemas y un "parche".

Las soluciones de fondo son las que eliminan todas las causas de la explotación, las que eliminan este sistema capitalista que sigue existiendo a base a nuestro trabajo asalariado. Las soluciones de fondo las vamos a dar los propios trabajadores decidiendo nuestros problemas y eliminando a los que durante tantos años han venido aprovechándose y lucrando con nuestro esfuerzo. Las soluciones de fondo las vamos a dar cuando tengamos el poder en nuestras manos, las fábricas, los barrios, las universidades realmente dedicadas a producir para el bienestar de todos y no para el lucro de alguien. La patria socialista es en consecuencia nuestro objetivo fundamental.

Pero esa patria socialista la vamos construyendo paso a paso, logrando así reivindicaciones poco a poco, y quitándole el poder de las clases dominantes. Dentro de todas las tareas que debemos realizar, una y muy importante es el control obrero, porque significa una forma de participar los trabajadores en las decisiones, en la producción. El "control obrero" no significa que dejemos de ser explotados, sino que significa poder mejorar nuestras condiciones y las de todo el pueblo, quitándole poder a las patronales, controlándolos, evitando obtener ganancias exageradas, participando nosotros de esas ganancias, exigiendo que se produzca para el pueblo.

Además, ejercemos la democracia, participamos en el gobierno y vamos aprendiendo a gobernarnos por nuestra cuenta.

En este sentido, el "control obrero" es un paso más hacia el poder total de los trabajadores, porque el paso siguiente es eliminar las patronales y desplazarlos totalmente mediante la lucha.

Es evidente que el "control obrero" no es una reivindicación fácil de lograr, pero debe ser el motivo de todos nuestros conflictos, nuestros choques con la patronal y con la burocracia y nuestras exigencias fundamental al gobierno y al Gral. Perón.

Asimismo, debemos oponernos totalmente a las medidas engañosas de co-gestión que pretenden aplicar las patronales, porque está dirigida a hacernos esclavos permanentes, y porque se tratan de "parches" que los propios explotadores tratan de meterle al sistema.

EN LOS BARRIOS

¿Es posible el control popular en los barrios? Evidentemente que sí, porque si bien no producimos nada en los barrios, si debemos establecer el control popular sobre las condiciones (Sigue en página 9).

Ley de Asociaciones Profesionales

El Estatuto de la Burocracia

El sindicato es para los trabajadores una de las armas fundamentales de lucha contra la explotación de los capitalistas.

El sindicato es el lugar donde los trabajadores nos unimos para exigir nuestras más elementales reivindicaciones y enfrentar a nuestros enemigos de clase: las patronales, los trabajadores y los gobiernos antipopulares.

El sindicato nos sirve para luchar por mejores condiciones de trabajo, mejores condiciones de vida.

Los trabajadores hacemos del sindicato un organismo nuestro, de base, de lucha, de relación humana entre compañeros de trabajo. — En el sindicato aprendemos a unirnos por objetivos comunes y aprendemos a hacer valer nuestra propia fuerza de explotados.

Por eso es que las patronales y los gobiernos antipopulares tienen miedo de los sindicatos combativos, de los sindicatos con direcciones realmente representativas de sus bases, porque saben que no claudicamos frente al engaño y la represión.

Para nosotros el sindicato y las organizaciones gremiales nacionales —como la CGT— deben ser organismos de los trabajadores, dirigidos por los trabajadores y al servicio de nuestro objetivo reivindicativo. Por eso es que luchamos por un sindicalismo democrático (es decir donde todos los compañeros tomen participación en las decisiones y luchas, cualquiera sea su ideología política); independiente de las patronales y de los gobiernos antipopulares de turno (es decir que tiene en cuenta únicamente los intereses expresados por las bases); y autónomo (para que nadie pueda privar a los trabajadores darse su propia organización sindical).

Las patronales y los gobiernos antipopulares han hecho siempre todo lo posible para eliminar el sindicalismo combativo. — 1) Han empleado la represión encarcelando los dirigentes, interviniendo los gremios, prohibiendo las manifestaciones obreras, y apaleando. — 2) Han comprado a los dirigentes sindicados apoyando el surgimiento de la burocracia. — 3) Y han dictado leyes patronales dirigidas a impedir que los trabajadores ejercitemos la democracia; leyes que establecen toda clase de prohibiciones a los sindicatos, a fin de que estén totalmente maniatados. Leyes que justifiquen las intervenciones, el fraude.

ACTUAL LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES 14.455

La ley que rige en este momento al sindicalismo argentino la dictó Frondizi en complicidad con la burocracia vandista. Esta ley por una parte facilitó el poder de la burocracia y por la otra, impidió toda forma de participación de los trabajadores en las decisiones sindicales, prohibió la política dentro de los gremios y facilitó la intervención del Estado en las cuestiones laborales.

Esta ley centralizó todas las cuestiones en la dirección nacional de la C.G.T. de manera que los gremios del interior del país, generalmente los más combativos, queden bajo el poder de las Federaciones y Confederaciones nacionales.

Por otra parte, esta ley facilita la existencia de sindicatos dispersos, a fin de impedir que la burocracia tuviera en sus manos un gran aparato unificado. Así por ejemplo: separación entre U.O.M. y S.M.A.T.A.; empleados públicos nacionales, provinciales, municipales separados; docentes privados y estatales, separados; pasteleros, gastronómicos separados, etc.

Esta ley permite, además, una amplia intervención del Estado en las cuestiones sindicales: el P. E. puede intervenir sindicatos, puede congelar los fondos sindicales, puede quitar la personería gremial, fiscaliza las elecciones y establece un montón de requisitos por los cuales los delegados pueden ser echados por prepotencia patronal.

LA NUEVA LEY DE OTERO Y RUCCI

Quien la crea: la ley nace de un proyecto que elaboraron el Ministerio de Trabajo (Otero) junto con la burocracia sindical de la C.G.T. Ellos presentan el proyecto al Poder Ejecutivo y de allí pasó a las Cámaras Legislativas.

Cómo procedieron: este proyecto se mantuvo en secreto hasta pocos días antes de presentarse. Es decir, que siendo una

ley que interesa a todos los trabajadores del país, nadie pudo conocerla de antemano ni desentirla. Es un proyecto manejado desde atrás y con una conducta directamente delincuente.

Actualmente la burocracia está ejerciendo presiones sobre el gobierno y el Congreso para que se lo apruebe sin discusión, es decir, sin que se "levanten olas" porque saben mejor que nadie el carácter reaccionario y patronal del proyecto.

¿CUAL ES EL SENTIDO POLITICO DE ESTA LEY?

1) Que cuando asuma el gobierno el Gral. Perón, esta ley ya esté dictada, de la misma manera que estarán dictadas todas las leyes económicas de Gelbard y Cia. De esta forma, la burocracia estará protegida por esta ley que el otorga amplios poderes sobre el movimiento obrero organizado.

2) Esta ley se la ha dado en llamar el "estatuto de la burocracia", es decir, que la burocracia se ha dado su propia ley a fin de establecerse como una fuerza poderosa capaz de manejar el movimiento sindical argentino, y el sindicalismo peronista en particular.

3) Esta ley está dirigida a atacar la democracia sindical, la independencia y la autonomía de los sindicatos. Ataca la democracia, favoreciendo el poder de decisión de la burocracia e impidiendo la participación de las bases trabajadoras en las decisiones.

Ataca la independencia favoreciendo la participación del gobierno en las cuestiones sindicales a través del ministerio de Trabajo. Ataca la autonomía, favoreciendo el centralismo y el verticalismo de la burocracia, especialmente en las Federaciones y Confederaciones instaladas en Buenos Aires, disminuyendo la importancia de los sindicatos del interior del país, que siempre fueron los más combativos y los menos manejados por la burocracia.

4) Esta ley está dirigida, en consecuencia, a FRENAR EL PROCESO DE MOVILIZACION DE LAS BASES TRABAJADORAS, ESPECIALMENTE EN LO QUE HACE A: LA RECUPERACION DE LOS SINDICATOS, LA EXISTENCIA DE DIRECCIONES COMBATIVAS Y EL CRECIMIENTO DEL PERONISMO REVOLUCIONARIO DESDE LAS BASES.

Y pretenden frenar el proceso revolucionario, poniendo nuevas mordazas a las organizaciones sindicales, nuevos requisitos legales y favoreciendo al crecimiento y estabilidad de la burocracia instalada en cada gremio.

5) La burocracia intenta crear un gran aparato burocrático nacional, controlado desde Buenos Aires, impidiendo que los gremios más chicos o los gremios del interior del país que se formaron teniendo en cuenta las industrias provinciales, queden fuera de su alcance. Para ello, intentan formar grandes Confederaciones gremiales nacionales donde participen los trabajadores que tienen alguna afinidad entre ellos. Esas Confederaciones nacionales, dirigidas por la gran burocracia sindical, tendrán amplios poderes sobre el resto de los sindicatos que las componen.

6) Esta ley es parte del "pacto social" hecho por la burocracia y la burguesía industrial metida en el gobierno. Esta ley como parte de ese pacto, tiene como finalidad impedir cualquier desborde de las bases trabajadoras. Además, es la forma en que intentan manejar un movimiento obrero domesticado y dócil que esté dispuesto a "producir más", a "pagar los platos rotos" sin protestar ni levantarse. Esta ley está dirigida a favorecer el manejo traidor y explotador, por arriba únicamente.

ALGUNOS ASPECTOS DE ESTA LEY

Debemos tener en cuenta, antes que nada, algunos aspectos de la actual legislación sindical (ley 14.455).

Actualmente existen sindicatos de primer y segundo grado, los de primer grado son aquéllos que —formados por fábrica o rama de la industria— son autónomos y eligen sus autoridades; y manejan sus propios fondos, por ej.: sindicatos por fábrica: Perkins; o sindicato por rama de la industria: Luz y Fuerza, Gráficos, a la vez estos sindicatos pueden (en la mayoría de los casos lo están) estar adheridos a Federaciones, que son los sindicatos llamados de segundo grado. Ahora bien en este tipo de organizaciones, los sindicatos de primer grado tienen bas-

(Sigue en la página siguiente)

El Topo Blindado

Ley de Asociaciones...

(Viene de la página anterior)

tante autonomía. En cambio hay otro tipo de organizaciones sindicales, las llamadas "uniones" u organizaciones verticales, que tienen una dirección y después tienen direcciones "seccionales", casos típicos, S.M.A.T.A. y U.O.M., Gastronómicos, A.T.E., etc. Las direcciones locales son elegidas por los compañeros del lugar directamente pero tienen poca autonomía y dependen para muchas cosas de la central que funciona en Buenos Aires.

Hasta ahora, los gremios tienen todavía facultades para separarse de las Federaciones y Confederaciones; además, en cada gremio puede darse la lucha por la recuperación sindical con todavía alguna libertad.

Como así también hay cierta libertad para elegir delegados realmente representativos de las bases.

Dentro de cada sindicato existen normalmente expresiones de autoridad: 1) Asamblea general de afiliados; 2) Cuerpo de Delegados; 3) Comisión Directiva; 4) Comisiones internas de reclamos, por fábrica, taller o lugar de trabajo.

Es evidente que de estos cuatro organismos, el más importante es la asamblea de afiliados que es la que decide las cuestiones más de fondo: reforma de Estatutos; fijación de la cuota sindical por afiliado; y a la vez es la que controla el funcionamiento general del gremio, donde todos pueden expresarse libremente.

Luego en importancia, le siguen la Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados que son los organismos que dirigen al gremio, receptando las inquietudes de las bases y planteando las exigencias a las patronales y el gobierno. Estos organismos están directamente ligados a las bases y deben ajustarse a los Estatutos del gremio para el cumplimiento de sus funciones.

Ahora bien, es sabido que la burocracia ha cambiado totalmente las cosas, dejando de lado la importancia de estos organismos y actúan ellos según sus intereses, normalmente sin consultar a nadie, manejando las decisiones, imponiendo mayores cuotas cuando se les antoje, pasando por arriba de asambleas y colocando al Cuerpo de Delegados simplemente como "peones" de ellos, comprando a los delegados más débiles o haciendo echar a los que se les oponen. Normalmente no consultan ninguna medida, hacen fraudes electorales, etc. Muchas de estas prácticas traidoras de la burocracia no están permitidas por la actual ley 14.455, pero no hay nadie que se lo impida salvo los propios trabajadores.

La ley 14.455 a pesar de que favorece el poder de la burocracia sindical, sin embargo tiene dos "fisuras" por las que las luchas de base pueden crearle problemas.

a) La ley permite los sindicatos por empresas, es decir, permite la existencia de varios sindicatos de la misma rama de la producción o del comercio. Como dijimos antes, la ley lo que trata de permitir es la división de la burocracia para que no sea tan fuerte.

La existencia de sindicatos por empresas, de poco poder, efectivamente debilita a la burocracia y permite una lucha más favorable para los trabajadores. Ejemplo: la recuperación del SITRAC, de PERKINS, la lucha en Municipales, en Empleados Públicos provinciales, en ATSA, etc., donde existe una burocracia no lo suficientemente fuerte como es en Buenos Aires, por ejemplo.

b) Le otorga todavía amplias facultades a las asambleas de afiliados y el Cuerpo de Delegados actuando como "control" de la Comisión Directiva, favoreciendo una participación mayor de las bases en el funcionamiento del sindicato. Por otra parte, los gremios de 1º grado, pueden actuar con mayor libertad con relación a las Federaciones y Confederaciones.

La nueva ley de Otero y Rucci, ataca todos los puntos débiles de la ley anterior y ataca todas las "fisuras" por las que se filtran las luchas de las bases.

1) En cada Sindicato y en cada Federación, se trata de fortalecer un organismo "intermedio" entre las bases y la dirección: a nivel de sindicato es el Cuerpo de Delegados y a nivel de Federación es el Congreso de Delegados. Estos organismos "Cuerpo de Delegados" y "Congreso de Delegados", tienen amplias facultades de decisión, que antes quedaban atribuidas a la Asamblea de afiliados. Por ej.: pueden modificar los Estatutos, pueden establecer cuotas de afiliados mayores; pueden fijar posiciones políticas sin necesidad de consultar a las bases; pueden nombrar nuevos cargos dentro del Sindicato sin consulta de asambleas.

2) Al atribuirse mayores facultades a estos organismos intermedios, la burocracia va a continuar con mayor intensidad que antes, la tarea de comprarse a los delegados o echar a los

que sean opositores, ya que manejando el Cuerpo de Delegados (como hace hoy por ej. Simó en la U.O.M.), manejan todo el gremio sin necesidad de asambleas.

3) Se trata además, de fortalecer el poder de las Federaciones sobre los gremios de 1º grado. Debemos tener en cuenta que a nivel de Federaciones, van a existir dos organismos de dirección: el "Consejo Directivo" de la Federación y el "Congreso de Delegados" constituido por representantes de todo el país. Tanto el Consejo Directivo como el Congreso de Delegados, pueden hacer sin ningún tipo de consultas, tres cosas fundamentales para frenar toda clase de lucha:

a) Intervenir cualquier gremio de la Federación, cuando ese gremio no responda a sus órdenes. Ej.: la Federación de Luz y Fuerza manejada por gente de Taccone, puede intervenir Luz y Fuerza de Córdoba, alegando cualquier tipo de argumentos.

b) Pueden fijar posiciones políticas, sin necesidad de consulta a las bases, posiciones que son obligatorias para todos los gremios de la Federación, aún cuando no estén de acuerdo, bajo la pena de que le intervengan el Sindicato. Ej.: las posiciones políticas de la dirección del S.M.A.T.A. nacional, serían obligatorias para los obreros y direcciones del S.M.A.T.A. Córdoba. Si no se aceptan hay justificativo para la intervención del gremio.

Pero por otra parte, hay una cuestión a tener en cuenta: la ley 14.455 actual no permite fijar posiciones políticas a los Sindicatos, ya que según se reglamenta, los gremios deben ser apolíticos.

La actual ley permite fijar posiciones políticas, pero no hace referencia a que las posiciones las fijan las bases en asambleas y en la discusión democrática sino que las posiciones quedan en manos de los burocratas de la cabeza y que eso es obligatorio para todos.

Seguramente todos los trabajadores o las direcciones sindicales combativas que no van a estar de acuerdo con las definiciones de la burocracia, van a ser marcados por "antinacionales", "subversivos", etc., y van a ser atacados. Esta es una de las armas principales de la burocracia contra toda forma de lucha de recuperación sindical.

c) Pueden fijar cuotas sindicales, de manera que la burocracia va a imponer el aporte de nuevas sumas sacadas de los sueldos para engrosar sus arcas y crear un poderoso aparato que le servirá para comprar delegados y funcionarios, armar sus matones, crear empresas para sus intereses personales, etc.

4) Los organismos dirigentes de las Federaciones, pueden imponer cuotas especiales a los sindicatos de primer grado, de manera que sin necesidad de intervenir un gremio, pueden ahogarlo económicamente exigiéndole mayores cuotas. Un sindicato combativo, por ejemplo, se va a resistir a sacarle parte del sueldo a los trabajadores sabiendo a quien va a servir ese dinero. Entonces, seguramente, quedará en deuda con la Federación. El resultado es el ahogo económico o la intervención del gremio.

5) Los miembros que forman el Congreso de Delegados de la Federación, son nombrados directamente por la Comisión Directiva de cada gremio, es decir, no son representantes nombrados por las bases sino por la burocracia del gremio. Así por ej.: los delegados de la U.O.M. para formar parte del Congreso de Delegados de la U.O.M. Nacional (teniendo en cuenta las importantes atribuciones de este organismo), los nombran directamente la dirección de la U.O.M. local, es decir Simó y Quattrocchi, por el contrario, ahora los delegados son elegidos por las bases más o menos democráticamente.

6) Recién dijimos la importancia que deberían tener para los gremios las asambleas de afiliados, que es la expresión democrática de las bases. Según la ley actual, esas asambleas de afiliados, que es la expresión democrática de las bases, pueden ser convocadas CADA DOS AÑOS. Es evidente que aparte de ésto, la asamblea según la nueva ley no tiene casi ninguna atribución ya que casi todas las atribuciones pasan al Congreso de Delegados y la Comisión Directiva.

En cada gremio, el Consejo de Delegados, puede: a) modificar estatutos; b) fijar nuevas cuotas sindicales; c) nombrar nuevos cargos en el sindicato y d) nombrar los representantes a la Federación. Todo sin necesidad de consultar a las bases.

7) En cada gremio, la elección de las autoridades —Comisión Directiva— es en forma indirecta: es decir, son nombrados por el Congreso de Delegados.

8) En la medida que la reforma de estatutos está en manos de los organismos superiores del Sindicato o de la Federación, sin necesidad de convocatoria de las asambleas, frente a una elección en la cual la burocracia vea perjudicada su posi-

(Sigue en página 9)

El Topo Blindado

Ley de Asociaciones...

(Viene de página 8)

cion, se decreta la reforma de estatutos y esa elección puede ser postergada, modificada o anulada.

LA INMUNIDAD, FUERO SINDICAL

Hay un punto en el cual la nueva ley aparece como positiva y es un avance con relación a la ley anterior.

Es conocida la actitud de las patronales —siempre en acuerdo con la burocracia— de que los trabajadores que son candidatos para elecciones de delegados sean echados antes de ser elegidos. La ley 14.455 no protege al candidato, sino que protege solamente al delegado elegido, de manera que no puede ser despedido durante el tiempo que ocupa su cargo.

La nueva ley, crea el llamado "fuero sindical", que es la protección a los representantes obreros.

Se protege a los delegados, paritarios y directivos, durante el tiempo que dure su función y un año más, a fin de evitar represalias patronales.

En caso de que la patronal pretenda hacerlo, se lo considera "práctica desleal" y se consideran sanciones por esa conducta ilícita.

Lo importante es que esta ley protege a los candidatos (antes de ser electos) una vez que éstos se presentan como tales, evitando los despidos injustificados.

Sin embargo, hecha la ley, hecha la trampa. Esta ley crea un organismo llamado TRIBUNAL NACIONAL DE RELACIONES PROFESIONALES. Este tribunal está compuesto por: 2 representantes patronales; 2 de la parte obrera (nombrados por la C.G.T.) y 3 por parte del gobierno.

Este tribunal es el encargado de determinar cuando un delegado o un candidato puede ser echado de la fábrica o lugar de trabajo. Es decir, este tribunal (cuya mayoría es patronal-burocrática) es el que dice cuando un obrero ya no goza de la estabilidad.

Lo más importante es que el tribunal puede quitarle la estabilidad —o en otras palabras permitir la echada de un compañero— por causas que quedan a su criterio, a su ocurrencia.

Así por ej.: el caso de un candidato a elección de delegados, puede ser acusado de cualquier delito "fabricado" como un robo, una agresión, etc. La patronal denuncia el caso al Tribunal, acompaña pruebas fraguadas y el compañero es echado sin poder protestar y "legalmente".

De manera que así como le favorece la protección de los representantes obreros, se crea un arma en manos de la burocracia que puede discriminar a quien quitarle esa estabilidad o a quien dárse la.

En el caso de que un candidato o delegado directivo sea acusado por algún delito (robo, etc.) no puede ser despedido ni detenido por la policía ni sometido a juicio. Antes, debe ser sometido al juicio de este tribunal quien primero le quita la estabilidad y luego que no tenga estabilidad, puede si ser sometido a juicio penal.

Esto que decimos puede aparecer como positivo, ya que se evita que un patrón acuse de robo por ejemplo a un activista y lo haga meter preso; la ley en ese sentido no permite tal cosa, salvo que el Tribunal Nacional dictamine que si se puede hacer. Pero lo tránsito está que este tribunal en manos de quien va a estar, seguramente tendrá actitudes distintas según de quien se trate: si es un activista, va a quitarle la estabilidad y va a permitir que sea despedido y preso. Pero si es uno de ellos, uno de los que si roban todos los días, hacen estafas, son tratantes de blancas y comercialización de drogas, en ese caso el Tribunal no le va a quitar la estabilidad y no le van a poder hacer nada.

INTERVENCION DEL GOBIERNO

Sabemos muy bien que la burocracia forma parte de las clases dominantes y que han tomado el gobierno en sus manos. Sabemos también que Rucci quiere que la C.G.T. —la burocracia y no las bases— intervengan en el gobierno para formar parte de la "trenza" pro-imperialista explotadora. La cuestión es mutua: la burocracia forma parte del gobierno y el gobierno participa activamente en las cuestiones sindicales.

1) El Ministerio de Trabajo puede cancelar la personería gremial, cuando considere que han desaparecido las causas que le dieron origen. Es decir, que el ministro de Trabajo mañana puede decir que un gremio combativo ya no tiene razón de ser —por causas que solamente a él se le pueden ocurrir— y de esa

manera hace desaparecer el gremio, sin consulta a las bases.

2) El gobierno nombra los funcionarios que integran el Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales. Tres son de su parte los representantes obreros y patronales, los nombra a pedido de ellos. Pero si éstos no piden o no ofrecen representantes, los puede nombrar directamente el gobierno, de manera que Otero —o quien sea— puede manejar un Tribunal que decide sobre la estabilidad de los trabajadores en los cargos gremiales.

3) Esta ley está hecha por Otero. Con eso está todo dicho.

TUCUMAN:

Nuevo Ejemplo de Lucha Contra los Burócratas

Es sabido que la mayor concentración obrera de Tucumán está en los Ingenios azucareros. Por eso la burocracia utilizó siempre toda clase de maniobras para mantenerse en esos sindicatos.

Pero cuando las bases se organizan y luchan no hay maniobra que resista. Así ocurrió en el Ingenio Concepción, después que fuera descabezado en 1970 su Cuerpo de Delegados. La lucha por la recuperación sindical continuó y más fuerte que antes. Los trabajadores de ese ingenio aprovecharon la victoria del 11 de marzo para lograr este objetivo y tomar el ingenio exigiendo la intervención del Sindicato a cuyo frente estaba el traidor "Mono" Aguirre, representante en Tucumán de Rucci, y Miguel, exigencia que el gobierno tuvo que conceder, llamándose a elecciones para el 30 de agosto. Dichas

elecciones fueron ganadas por una lista formada por compañeros de base honestos, combativos y antiburocráticos, en abrumadora mayoría: 3.500 contra 300 votos. Hoy los compañeros se dan a la tarea de reconstruir ese Sindicato para que sea un verdadero instrumento al servicio de la lucha de los obreros y no un freno en beneficio de los patrones, y decimos reconstruir pues el burócrata desplazado, como siempre, no se fue solo, sino con \$ 40 millones en el bolsillo; lo suficiente como para empezar a ser un patrón más que se dedica a explotar nuevos compañeros. Este es el camino que los trabajadores de todo el país debemos seguir hasta no dejar un solo traidor en nuestros sindicatos y la C.G.T., como un paso fundamental contra la explotación capitalista.

Control Obrero de...

(Viene de página 6)

de vida, salubridad, escuelas, vivienda, transporte, etc. ... que son elementos fundamentales de vida de los trabajadores. No debemos conformarnos con la participación de algún representante del centro vecinal en la administración pública, sino participar nosotros desde las asambleas barriales, en la planificación de la Municipalidad, atacando el lucro de las empresas de transporte, las pavimentadoras, las empresas loteadoras, etc.... Debemos controlar esas empresas para que sirvan al pueblo y no a su lucro personal. El control popular en los barrios significa: a) ocupar los terrenos gratuitamente y construir nuestras casas; b) no pagar alquiler porque con todos los alquileres que pagamos durante años, ya tenemos derecho a una casa propia; c) que el transporte sea del estado (de la Municipalidad) porque es un servicio público, en cuyo funcionamiento no intervengan los burocratas y los funcionarios, sino comisiones populares; d) que el comercio esté en nuestras manos mediante ferias francas, supermercados populares, etc. ... administrados por el pueblo; e) que podamos contar en cada barrio con un servicio integral de educación, salud y distracción sana, construyendo centros recreativos administrados por las asambleas populares.

Si en el barrio no producimos como en la fábrica, sin embargo en el barrio deben estar las condiciones de vida material para que el trabajador pueda sentirse fuerte, tranquilo, apoyado, en buenas condiciones. Además, las amas de casa deben participar en la producción, en las decisiones y en consecuencia, debemos tener guarderías, escuelas para nuestros hijos, seguridad para los ancianos, etc. ... El barrio debe PRODUCIR LAS MEJORES CONDICIONES DE VIDA: EDUCACION, SALUD, DISTRACCION, SEGURIDAD.

CHILE: La Clase Obrera y el Pueblo Armados y Organizados no Serán Derrotados

Hagamos un poco de historia

En setiembre de 1970, los comicios chilenos dan el triunfo a Salvador Allende y a la Unidad Popular (coalición de partidos de izquierda). A partir de entonces se intentó demostrar que la vía pacífica hacia el Socialismo era posible. Para ello debían cumplirse los objetivos del programa: en lo económico, la nacionalización de las grandes empresas extractoras de hierro, carbón y cobre; los bancos; el comercio exterior; la reforma agraria tendiente a la expropiación de los grandes latifundios. En lo social la erradicación de las cayampas (villas miserias), de una amplia política educacional y sanitaria, etc. La aplicación de estas medidas en un corto plazo alertaron la reacción.

Por otro lado la clase obrera y los sectores populares contaban con pocos instrumentos organizativos para hacer frente a la misma. Los patrones, los dueños del poder y las riquezas, retuvieron en sus manos la cuota de poder económico y político capaz de manobrar una estrategia contrarrevolucionaria apoyados como siempre en el amo yanqui. Instrumentaron para ello varias tácticas: desde crear constantes conflictos institucio-

Esta es la larga historia de la dominación imperialista y el sabor amargo que hoy sentimos en la boca no es nuevo. Porque nos vuelve a la memoria setiembre del 55. Al igual que hoy en Chile, la clase obrera y el pueblo peronista sufrió el ataque de las FFAA. que derrocaron a un gobierno elegido por el pueblo. Las FFAA. es una institución que tiene por objetivo defender el poder económico y político de las burguesías nativas y del imperialismo.

Esta violencia de los explotadores es más podrosa cuando encuentra delante de ella a un pueblo indefenso y desorganizado. Nosotros, la clase obrera y el pueblo peronista no teníamos más armas que nuestro coraje y así improvisamos esa heroica defensa que llamamos Resistencia. Pero en la

misma aprendimos que el Socialismo es una larga marcha que tenemos que ganar rescatando cada fábrica, cada barrio, cada campo, transformando nuestra rebeldía en ORGANIZACION para poder destruir al sistema capitalista mediante la única estrategia válida: la guerra popular prolongada.

Nuestros compañeros chilenos más que nunca sabrán ahora que la vía pacífica hacia el Socialismo no es posible, que el tránsito al mismo no se puede realizar utilizando como principal instrumento al gobierno.

De hoy en más ni los militares, ni las derechas, ni ningún defensor de la democracia podrán hablar en toda Latino América en contra de la violencia. Porque este es el crimen político más grande de nuestra historia. Y si el gobierno

necesita entre el Parlamento, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial hasta quieren debilitar y dividir a la clase obrera y el pueblo para conseguir el apoyo social necesario al plan que hoy realizaron en conjunto. Claro ejemplo de ésto es el paro de los camioneros, los profesionales, las amas de casa que se quejan de la falta de alimentos (consecuencia de la huelga del transporte) y el de levantamiento de los obreros de la mina "El Teniente".

En todo este proceso no podían estar ausentes las F.F.A.A. que en noviembre del 72 ya integraban el gabinete nacional. Estos gendarmes del Imperialismo, un día antes del golpe militar, había comenzado el operativo UNITAS (operativo conjunto de la marina yanqui, con las marinas latinoamericanas, tendiente a reforzar el poderío bélico de las últimas, en beneficio de la política de expansión imperialista).

La crónica de esta masacre es ya conocida por todos: "Salvador Allende fue derrocado y asesinado en el Palacio de La Moneda. Se combate aún en las calles de Chile".

De esta experiencia nos toca sacar una profunda enseñanza:

Argentino o cualquier otro gobierno reconocen a la JUNTA, implica reconocer que son cómplices de esta masacre y permitir que mañana hagan lo mismo con nosotros.

Porque la violencia revolucionaria del pueblo chileno ya ha despertado.

Porque la clase obrera, los campesinos, el pueblo todo están defendiendo las conquistas obtenidas en estos tres años. Porque ni un sólo pedazo de tierra será entregado, ni una fábrica volverá a manos de los yanquis. Tres millones de compañeros, desde los cordones industriales están dispuestos a dar sus vidas. Inscríbendose en la larga lucha que llevaron adelante muchos hermanos del mundo como Corea, Vietnam, Cuba, China.

Hoy como ayer en el 55 sabemos que el fracaso de una Revolución

no es problema de los apresurados sino de los retardatarios.

Compañeros chilenos, nuestro mayor aporte pasa hoy por la imperiosa necesidad de construir nuestra propia organización de clase independiente de todo poder burgués, de traidores y burócratas. Saliendo a la calle cada vez que sea necesario para reafirmar nuestros derechos y garantizar con nuestra presencia activa el logro de nuestras reivindicaciones inmediatas.

Es por esto que ahí donde surja un conflicto ya sea en los barrios, en las fábricas, en las escuelas, debemos estar presentes organizándonos todos los compañeros, fortaleciendo a nuestra agrupación, impulsando, para así formar desde las bases el poder popular, única garantía de marchar seguros hacia la PATRIA SOCIALISTA.

Los Métodos de Lucha de los Trabajadores

—El poder nace del fusil (MAO TSE-TUNG).

—El fusil en manos del pueblo organizado resuelve la lucha entablada con los explotadores.

A lo largo de estos 18 años de la resistencia a la explotación, la entrega, y la represión, hemos enfrentado los planes de los gorilas de turno con las movilizaciones masivas en el Cordobazo, Rosario, Víborazo, las tomas de fábricas y barrios. Pero no sólo hemos desarrollado estas formas de violencia, también lo hicimos con la lucha armada: el "caño", el sabotaje en los años de los paredones de Aramburu y Rojas; los Uturuncos, en el gobierno de Frondizi, que fue la primera organización armada que intentó darle una forma más organizativa expresada, y en donde se empezó a sostener la necesidad de construir las fuerzas armadas populares, es decir el Ejército del pueblo para oponerlo a las fuerzas armadas reactionarias guardianas de los intereses imperialistas y de las clases dominantes; en el gobierno de Illia se llevaba el "caño", a la semana de movilización del 64; en el gobierno de Onganía emplean a surgir las primeras formas organizativas armadas concretas, con un proyecto que a partir de interpretar las luchas populares, plantean el camino a la Patria Socialista, pasa por la fuerza del pueblo para la cual

instrumento fundamental es el Ejército del Pueblo. Esto partía de analizar que el enemigo no iba a ceder sin sangre y de que el objetivo es la eliminación definitiva de la explotación. Estas organizaciones emplean a desarrollarse y enraizarse en el seno del pueblo, señalando un método: la lucha armada a través de las acciones que venían desarrollando.

Hemos visto en estos 18 años, cómo nuestros enemigos han ido perfeccionando sus planes, hasta llegar hoy a formalizar un proyecto que, bajo la careta del "desarrollo nacional", tiene como real objetivo seguir manteniendo la dependencia, la explotación y la represión. Para esto utilizan la propaganda, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, la C.G.T., los grandes aparatos sindicales (la UOM), la policía y el Ejército, con el agregado que esto hoy se hace desde la identificación peronista.

En una palabra, los enemigos tienen todo en cuenta. Teniendo esto presente los trabajadores y el pueblo todo aprendimos que no podemos responder a este enemigo por un solo lado sino que lo tenemos que atacar por diferentes flancos y con diferentes métodos

y formas, es decir unir a nuestras movilizaciones la práctica de la lucha armada, o sea oponer al proyecto político-militar de las clases dominantes nuestro propio proyecto político militar.

Tenemos bien en claro que la organización político-militar de clase, el ejército del pueblo, y el poder popular no los vamos a construir de un día para otro, sino que lo haremos desde cada fábrica y cada barrio y en un proceso. Lo que se trata de determinar es como hoy los trabajadores empezamos a poner en práctica el método de la lucha armada.

— Frente a las acciones del mafio, los comandos de autodefensa en cada fábrica y en cada barrio.

— Frente a las tracciones de los burócratas, la justicia revolucionaria, como fue con Kloosterman y el traidor Mansilla en Mar del Plata, lo que forma parte de la lucha antiburocrática.

— Frente al negociado de los burgueses, unir a la denuncia y la movilización la justicia revolucionaria.

Las formas concretas de lucha armada que los trabajadores tenemos que ir poniendo en práctica organizadamente son: sabotaje a

la producción frente a los intentos de las patronales de dar vueltas de rosca a la explotación; defensa de los sindicatos recuperados; defensa de las movilizaciones en los barrios.

Para esto tenemos que prepararnos, tenemos que organizarnos. La Compañera Evita ya antes de 1950 hablaba de las milicias populares. El golpe del 55, nos encontró con las manos desarmadas. Hoy vamos a tener un gobierno popular, movilizándonos y organizándonos, logrando nuestras reivindicaciones, pero la única forma de defenderlas e ir avanzando hacia nuestro objetivo, es poniéndole armas a nuestras manos y teniendo bien presente 1955, donde el imperialismo y la oligarquía nos atacaron y terminaron con el gobierno popular. Organicemos ahora nuestras milicias para estar preparados frente a cualquier agresión.

Los dueños de las fábricas, las tierras y el dinero no van a ceder ni un paso, no van a regalar lo que es lo más importante para ellos SIN SANGRE.

Porque nuestro objetivo es la Patria sin explotadores ni explotados, es fundamental tener presente que las armas en manos del pueblo resolverán esta lucha.

— "LA VIOLENCIA EN MANOS DEL PUEBLO NO ES VIOLENIA, ES JUSTICIA". - Evita.